

## **INFORME DE LA ADMINISTRACION A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS**

### **COMERPESA S.A.**

**Señores Accionistas.**

Por medio de la presente, y en mi calidad de Gerente y Representante Legal de COMERPESA S.A. Me permito dar a conocer a los señores accionistas el informe de mi gestión administrativa durante los periodos 2017 y 2018 de COMERPESA S.A. El mismo que se enmarca dentro de la normativa y legislación ecuatoriana vigente:

#### **ENTORNO ECONOMICO DEL PAIS**

El año 2017 Y 2018 fueron años dramáticos y complicados puesto que nuestro país creció apenas 0,9% en 2018 respecto al 2017. Esta previsión confirma expectativas de que los plazos para reinstalar un clima de confianza en la economía del país todavía no se han consolidado, entre las explicaciones para este magro resultado, debe estar la incertidumbre generada en el tiempo que ha transcurrido entre el anuncio de un plan económico que no acaba de redondearse y la aprobación de la Ley de Fomento Productivo, cuyos resultados aún no pueden apreciarse”.

#### **Entorno Económico y Objetivos empresariales**

Nuestra Compañía se encuentra operativa y comercialmente paralizada cumplió, la situación económica del país aún no mejora, pero como empresa la Administración tiene analizado liquidar todas sus obligaciones con terceros para el cese de operaciones.

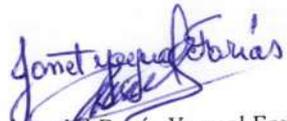
#### **Cumplimientos de las Disposiciones de la Junta General**

La Administración ha cumplido con todas las normas legales, estatutarias correspondientes a la empresa.

#### **Cumplimiento Administrativo, Laboral y Legal**

En mi Administración se cumplieron con todas las disposiciones emitidas por las entidades de control, como el Servicio de Rentas Internas, Ministerio de Trabajo, obligaciones municipales, y Superintendencia de Compañías, la compañía no tiene demandas legales o laborales. La difícil situación comercial, financiera para las empresas PYMES nos hace tomar decisiones drásticas para liquidar la empresa

Atentamente,

  
Janet del Rocio Yagual Farías

C.C. 0913213419

**Gerente General**